

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO DE 2025
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES
Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 31 de marzo de 2025
(Cifras en Pesos)

EXPEDIENTE LABORAL EN EJECUCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
42/VI/2017 Radicado en la Junta Especial número Seis Local de Conciliación y Arbitraje.	678213.05 monto actualizado al 21/02/25	Actualmente la Junta Especial seis, emite acuerdo donde ordena la terminación de la relación laboral con la ex- trabajadora, finca responsabilidad para el IVM, actualiza el monto hasta el día 21 de febrero-2025 , requiere se acredite haber el monto en presupuesto de egresos en ejercicio fiscal 2025, de no hacerlo apercibe con de multa 5,657.00. Etapa de ejecución
EXPEDIENTE LABORAL CON LAUDOS EN AMPARO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
743/V/2017 radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz	(cantidad anteriormente reportada fue modificada de acuerdo al Laudo) Se condeno al Instituto de manera parcial, en los resolutivos primero, tercero y sexto, en el resolutivo tercero se condena pagar la cantidad de \$151,369.01, sujeto a aumento por el resolutivo sexto (IMSS retroactivo) del laudo citado de fecha 07 de julio de 2022	Se encuentra en Amparo 828/2022-IVM, 829/2022-actora, 2º Tribunal Colegiado en materia de Trabajo. Sentencia de amparo el 14 de diciembre del 2023 negado, recurrida por la quejosa y se desechó su recurso de revisión, no hay notificación aún.
1089/2019/III radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$509,227.66	Prestaciones reclama- das: indemnización constitucional, salarios caídos, proporcional de vacaciones, proporcional de aguinaldo y prima, Vacacional. Laudo 05/07/2023-absolutorio, Sin embargo, se encuentra en amparo por parte de la actora. Por lo tanto, no puede restar la cantidad, porque puede ser sujeto a modificación en sentencia de amparo.
1394/2019-II radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	286203.3 laudo el día 15-nov-22, absolutoria.	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios devengados, horas extras y prestaciones extralegales. Sigue en Amparo 320/2023, presenta amparo actora 320/2023-IVM se adhiere.
896/2019/II radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	Condena a pago de vacaciones, prima vacacional, prestaciones IPE y horas extras arrojando un total de \$24,451.71	Prestaciones reclama- das: indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo proporcional y horas extras. Laudo de fecha 10/07/2024, condena parcial a IVM, notificado 26/09/2024, amparo directo se presentó en fecha 18-10-2024. CDA-864/2024 notificado 08/01/2025.
372/2020/VI radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	Laudo 6-marzo-2023, condena parcial a IVM \$24,440.00- vacaciones \$6,110.00 -prima vacacional \$4,544.00- aguinaldo Arrojando una cantidad de \$35,094.00	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional y pago proporcional de aguinaldo. Sigue en amparo 606/2023-IVM, 607/2023-actora.
412/2022/IV radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$157,363.15	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, aguinaldo y prima antigüedad. Laudo de fecha 26/11/2024, notificado en fecha 04/12/2024, condena parcial, amparo en proceso de radicación presentado 17/02/2025.
EXPEDIENTE LABORAL EN PROCESO	CANTIDAD	OBSERVACIONES

1366/2018-VI. Por motivo de competencia Jurisdiccional se encuentra en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz. Anteriormente radicado con el número 432/VI/2017 en la Junta Especial número Seis Local de conciliación y arbitraje.	\$341,719.30	Prestaciones reclamadas: reinstalación, salarios vencidos, antigüedad, vacaciones, aguinaldo, el 13 junio del 2022, se presentó acta de defunción de la actora, sin que a la fecha se tenga acuerdo de la comparecencia de los descendientes, se presentó escrito solicitando certificación.
1441/2018-III. Por motivo de competencia Jurisdiccional se encuentra en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, anteriormente r radicado en la Junta Especial número Seis Local de conciliación y arbitraje. adicado con el número 183/VI/2017	\$843,210.00	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad, vacaciones, aguinaldo, pago devengado. En proceso desahogo de pruebas.
1558/2018-VI. Por motivo de competencia Jurisdiccional se encuentra en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, anteriormente radicado con el número 30/VI/2017 en la Junta Especial número Seis Local de conciliación y arbitraje.	1.-\$ 439,956.40	Prestaciones reclamadas: Indemnización constitucional, pago de salarios caídos, pago de 20 días por año, pago de aguinaldo del año 2016, prima de antigüedad, sueldo del mes de diciembre de 2016. En proceso periodo desahogo de pruebas y alegatos. Turnado para dictar laudo.
	2.- \$237,213.52	
	3.-\$ 253,530.08	
	4.-\$ 344,706.40	
	5.-\$ 406,818.70	
	6.-\$ 231,772.24	
895/2019/I Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$847,247.16	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo proporcional y horas extras. Proceso cerrar periodo de pruebas y alegatos, audiencia desahogo de prueba 7 de abril 2025.
1212/2019-VI Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$281,004.41	Prestaciones reclamadas: reinstalación, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo. Proceso cerrar periodo de pruebas y alegatos.
204/2021-VI radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$450,157.34	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, indemnización art. 50 LFT, salarios caídos, salarios retenidos, aguinaldo proporcional y horas extras. Laudo absolutorio de fecha 16/02/2025, notificado a IVM 05/02/2025, cabe mencionar que hasta que causa estado la sentencia se tendrá por concluido y archivado.
196/2020-IV radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$380,042.50	Prestaciones reclamadas: indemnización, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, salarios vencidos, horas extras y otras. Proceso audiencia tripartita.
213/2023/III radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$102,380.48	Prestaciones reclamadas: pago de aguinaldo proporcional, pago de vacaciones y prima vacacional proporcional; pago de horas extras diarias de feb-2019 a 09-abril-2025- Audiencia desahogo de pruebas.
\$7,001,680.41		\$5,159,758.53

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS CARRERA
ENCARGADA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS

Verificó

M.A.P. FERMÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Autorizó

MTRA. ZAIRA FABIOLA DEL TORO OLIVARES
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL